



01/05/1997 VIAJE OFICIAL A LOS ESTADOS UNIDOS

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, ANTE LA ASAMBLEA DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS

Washington, 01-05-97

Señor Presidente, Consejo Permanente, señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señoras y señores Embajadores, representantes permanentes y observadores, señoras y señores:

Para mí es un honor y una gran satisfacción estar presente, hoy, en esta Casa de las Américas y tener la oportunidad de dirigirme al Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos.

Ustedes saben que la vocación americana de España ha estado siempre viva y que hoy goza de un extraordinario vigor. Sobre la base de valores que compartimos, estamos construyendo también unas relaciones políticas sólidas y, además, unas fuertes relaciones económicas y de cooperación con las naciones americanas.

Es un gran esfuerzo colectivo en el que participan Gobiernos, fuerzas políticas, sectores sociales, culturales y económicos. Cada vez son más frecuentes los contactos, los intercambios de visitas en todos los niveles, entre nuestros países. Cada día, por decirlo de esa manera, es más tupida la red que nos agrupa.

Nuestro comercio con los principales países iberoamericanos ha crecido en los últimos años, aunque todavía ha de incrementarse mucho más. Las inversiones directas han experimentado un aumento espectacular, representando ya más del 50 por 100 del total de la inversión exterior española. Ello refleja, sin duda, la confianza de las empresas españolas en la buena marcha de las economías iberoamericanas y en la atracción que ejerce el clima de saneamiento y recuperación económica, así como el muy inteligente proceso de privatizaciones que se lleva a cabo en muchos países.

Al mismo tiempo, España, que desde 1991 pertenece al Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE, destina el 54 por 100 de su asistencia bilateral no reembolsable a países iberoamericanos, área absolutamente prioritaria en nuestra cooperación al desarrollo.

No quiero dejar de resaltar la importancia que para España tienen las Conferencias Iberoamericanas. Las seis Cumbres celebradas hasta ahora se han convertido en un foro de diálogo original y en una concertación valiosa para la cooperación entre todas las familias iberoamericanas. Espero que así lo siga siendo en la Cumbre que celebraremos el próximo mes de noviembre en Venezuela.

Por otra parte, en los últimos años España ha realizado un esfuerzo especial por contribuir a los procesos de paz, de consolidación democrática y de puesta en marcha de economías de mercado en todos los países centroamericanos.

Señor Presidente, señor Secretario General,

La vocación americana de España inspira nuestra constante contribución al creciente interés que la Unión Europea presta por Iberoamérica. La adhesión de España a la Comunidad Europea, en enero de 1986, no sólo no supuso ese alejamiento de

Iberoamérica que algunos habían vaticinado, sino que ha contribuido decisivamente a incorporar a la acción exterior de la Unión Europea una gran región hasta entonces escasamente considerada.

A partir de 1988, la Unión Europea y sus Estados miembros se han convertido en el primer proveedor de la asistencia oficial bilateral para el desarrollo de Iberoamérica y del Caribe.

Así se ha creado un denso entramado de relaciones e intereses entre Europa, Iberoamérica y el Caribe. Se han concluido los acuerdos de cooperación de la llamada "tercera generación" con casi todos los países iberoamericanos. Se ha emprendido el proceso de San José con Centroamérica y el diálogo con el Grupo de Río. Se han firmado los acuerdos con la Comunidad Andina, con el MERCOSUR y con Chile. En 1989 se pudo comenzar la cooperación, en el marco de los Convenios de Lomé, con los países del Caribe y se incluyó en ese marco a la República Dominicana y a Haití. Se abordarán, próximamente, negociaciones con Méjico.

Amplían esa relación a todas las Américas, tanto la puesta en marcha de la Nueva Agenda Trasatlántica y el Plan de Acción firmado en Madrid, en 1995, con los Estados Unidos, bajo la Presidencia española de la Unión Europea, como la conclusión de la nueva Declaración de la Unión Europea con Canadá.

Quisiera también referirme, señor Presidente, ahora a dos objetivos que ha propuesto España en la Unión Europea. En la Cumbre Iberoamericana, celebrada el pasado año en Santiago de Chile, sugerí, y creo que con buena acogida, que se celebrase una Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, de Iberoamérica y del Caribe para impulsar aún más el diálogo y el acercamiento al máximo nivel político entre las dos regiones. La iniciativa, que vengo impulsando desde entonces junto con el Presidente Chirac, está siendo considerada por las instancias de la Unión y confío en que pueda ser concertada pronto con todos los participantes americanos.

El segundo objetivo es la apertura de vías de diálogo y de cooperación entre la Unión Europea y la OEA. Cuando son tantos los campos y temas de interés común, no tiene sentido, hasta ahora, que no se haya pasado de unos contactos simplemente esporádicos.

Señor Presidente, señor Secretario General,

Quiero decir con claridad y firmeza que el Gobierno español confía en el futuro de la Organización de los Estados Americanos, hoy en proceso de profunda renovación.

Estamos siguiendo con gran interés el esfuerzo de la Organización y de los Estados miembros para, sin abdicar de los principios fundacionales, adaptar la OEA a las nuevas realidades del continente y convertirla, al mismo tiempo, en instrumento activo y eficaz para hacer frente a los retos y problemas de un mundo cada vez más complejo e interdependiente. Quiero destacar el gran papel que está desempeñando, a mi juicio y en nuestra opinión, el Secretario General, César Gaviria, en esta etapa.

Este Consejo Permanente sé bien que tiene encomendada la ardua tarea de desarrollar la nueva agenda que los altos mandatarios del continente y la Asamblea General han diseñado. La consolidación y fortalecimiento de la democracia, la promoción y la defensa de los derechos humanos, el fomento del libre comercio y de la integración económica regional, el impulso al desarrollo sostenible, el combate contra la pobreza extrema y la marginación social, son todas cuestiones de la mayor importancia, como también lo son la seguridad del continente y la cooperación para hacer frente, con seguridad y con firmeza, a lacras como las drogas, el terrorismo, la corrupción, la violencia y la inseguridad ciudadana; todos ellos, aspectos incluidos en su agenda de trabajo.

Hoy, todos nos congratulamos de que en el continente americano la democracia, que hace años era una excepción, se haya convertido prácticamente en la regla.

Sabemos que esta Organización a seguir desempeñando un papel importante en la prevención y gestión de las crisis, a través de mecanismos como el Compromiso de Santiago y el Protocolo de Washington, que ya han cumplido sobradamente su eficacia. Pero también va a contribuir, junto con los otros Gobiernos y organizaciones internacionales, al objetivo de consolidar y fortalecer los sistemas democráticos, prestando asistencia y observación electoral, como vengo de hablar con el Secretario General Gaviria, fomentando la participación ciudadana, la descentralización y la apuesta, como es lógico, por una gestión pública, transparente, eficaz y honrada.

Debo reconocer aquí el merecido prestigio de las instituciones del sistema interamericano de derechos humanos por su labor de denuncia y protección de las personas perseguidas por regímenes autoritarios y opresores.

España aprecia el actual proceso de reforzamiento y de adaptación del sistema a la nueva realidad continental, así como el propósito de asegurar la promoción y defensa de los derechos individuales.

El Gobierno español no desconoce la complejidad y dificultad de los mandatos que la OEA ha ido recibiendo en materia de libre comercio, integración regional y desarrollo sostenido. Pero es, quizá, en la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo, la delincuencia organizada y el tráfico ilícito de armas, fenómenos cada vez con más frecuencia interrelacionados, donde la cooperación internacional y la cooperación de la OEA con países y organizaciones extrarregionales resulta más necesaria. Yo, desde luego, en este campo, quiero muy especialmente reiterar la oferta de colaboración y de cooperación de mi país.

Señor Presidente,

España fue la primera nación que accedió a la condición de observador permanente de esta Organización, nada más crearse este estatuto en 1972, y ha mantenido, desde entonces, una misión permanente, con un Embajador al frente.

Durante estos 25 años, y aún mucho antes, no sólo hemos seguido con el mayor interés la marcha en las actividades de la Organización, sino que hemos contribuido, y seguiremos contribuyendo, a muchos de sus programas.

Nuestra cooperación con otros organismos del sistema interamericano es, asimismo, muy intensa. España accedió al Banco Interamericano de Desarrollo en el mismo momento en que se admitió a socios no regionales. Duplicó su participación en el capital del Banco en la última ampliación de recursos y ha puesto a su disposición mecanismos de cooperación adicional de considerable envergadura. El pasado mes de marzo tuvimos el honor de acoger en Barcelona la Asamblea Anual de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo y, por cierto, también, de firmar una operación económica de singular importancia, como es el Tratado de Interconexión Eléctrica de todo Centroamérica.

Con la Organización Panamericana de Salud y con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura mantenemos también importantes programas de cooperación.

Sin embargo, por ser digno de consideración lo hecho hasta ahora, tengo que decirles que no nos sentimos satisfechos. España desearía asociarse más estrechamente a las actividades de la Organización de Estados Americanos en esta nueva y prometedora etapa; pero encontramos demasiado limitado el actual estatuto. Quisiera, por ello, aprovechar la oportunidad y la ocasión que ustedes me dan para reiterar ante el Consejo Permanente nuestra solicitud de cambio de este estatuto.

Sé que esto se va a discutir en la próxima Asamblea que se celebrará en el mes de junio en Lima. Sé que otros países europeos han hecho llegar aportaciones similares y que también esta cuestión ha sido suscitada aquí por algún Primer Ministro. Espero y deseo

que los debates de la Asamblea General, a celebrar en Lima, puedan contar con la comprensión y apoyo de todos ustedes y de los países que tan digna y honrosamente representan.

Señor Presidente, señor Secretario General,

Vivimos una época marcada, felizmente, por la expansión de los valores democráticos y por la necesidad de cooperación entre todos los países que comparten esos valores. Nuestra época demanda, también, un multilateralismo ágil y abierto. La OEA ha comprendido esta necesidad. Cuenten ustedes con el apoyo y el aliento de España, y les reitero mi oferta concreta de mayor cooperación, además de agradecerles mucho la oportunidad que me han brindado de dirigirme a todos ustedes.

Tal vez, señor Secretario General, todos los Segismundos que en el mundo han sido y serán podrán escribir soñando, y todos los que tenemos las responsabilidades de las cosas podemos seguir cada vez más estrechamente operando y trabajando.

Muchas gracias.